

ELECCIONES 2016

FEDERACIÓN ANDALUZA DE MONTAÑISMO

ACTA DE REUNION DE LA COMISIÓN ELECTORAL FAM

En GRANADA, a las 11 horas del día 20 de junio de 2016, se reúnen en la sede de la Federación Andaluza de Montañismo, los siguientes miembros de la **Comisión Electoral Federativa**:

D. JOSE AMADOR BERBEL NAVARRO___ Presidente

D. FRANCISCO GIMENO MORENO _____ Secretario

Dña. ADORACION GARCIA CASANOVA _____Vocal

ORDEN DEL DÍA: Constituyendo el objeto de la reunión resolver las reclamaciones interpuestas contra la proclamación de candidatura/as a la Presidencia , y la proclamación de la relación definitiva de candidatos a la Presidencia de la Federación Andaluza de Montañismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.4 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, se adopta el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- No habiendo reclamación ni impugnación alguna dentro del plazo establecido, no procede la resolución de cuestión alguna.

SEGUNDA.- Se proclama de forma definitiva la candidatura de **D. JULIO PEREA CAÑAS**, propuesto por el CLUB DEPORTIVO SOCIEDAD SIERRA NEVADA.

“Contra la presente Resolución de la Comisión Electoral Federativa, podrá presentarse recurso ante el Comité Andaluz de Disciplina Deportiva, en el plazo de tres días hábiles a partir del siguiente al de su notificación, de conformidad con el artículo 11.7 de la Orden de 11 de marzo 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas”.

Y no teniendo más asuntos que tratar, se da la presente reunión por terminada a las 11:30 horas, de todo lo cual como Secretario CERTIFICO.

FRANCISCO GIMENO MORENO

JOSE AMADOR BERBEL NAVARRO